

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P2S36MP1	Realizar 4 (cuatro) maratones de emprendimiento presenciales y/o virtuales con capital semilla (insumos, equipos o herramientas) en el marco del fondo de emprendimiento para el fomento y fortalecimiento de la cultura emprendedora (etapas de emprendimiento: ideación y nuevo empresario) priorizando el enfoque diferencial, paz y post conflicto).	No de maratones de emprendimiento realizadas	Acumulado.

META PROGRAMADA	VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1		0.25	4

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Dirección de Asuntos Internacionales, Industria y comercio)

Fecha del reporte: (20/11/2024)

Periodo de reporte: (11/09/2024 - 20/11/2024)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	X PUBLICACIÓN SECOP II

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	En cumplimiento a las líneas de trabajo y de acuerdo a la misión de la Secretaría de Desarrollo Económico se realizó la publicación para la postulación de los oferentes del régimen especial (con ofertas) en la plataforma SECOP II con el número de proceso RECO-

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	<p>2024-2552 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS MICRO Y FAMI EMPRESAS, DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".</p> <p>Con la anterior mención, se adjudica al CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA (CPT) con el NIT: 809004046-1, bajo el número de convenio 2781 del 24 de septiembre de 2024, por un valor de \$1.138.800.000 M/CTE de los cuales la Gobernación del Tolima aporta Mil Millones de pesos y el CPT Ciento treinta y ocho mil ochocientos pesos.</p> <p>Metodología de Intervención</p> <p>La metodología de intervención estableció realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La caracterización de los micronegocios "Tenderos" del Departamento del Tolima. 2. Realizar acompañamiento técnico para la identificación de necesidades y oportunidades de mejora de los micronegocios "tenderos" 3. Fortalecer las capacidades de los micronegocios "Tenderos" a través de un programa de capacitación virtual asincrónica o sincrónica a 350 micronegocios "Tenderos" seleccionados según la metodología y términos de referencia publicados que desarrolla 5 módulos: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Medidas sanitarias 3.2. Educación financiera 3.3. Servicio al cliente 3.4. Vitrinismo 3.5. Importancia de la implementación de herramientas tecnológicas 4. Entregar una herramienta tecnológica que facilite los procesos contables, la cual deberá funcionar en Smartphone que tenga mínimo las siguientes funciones: inventario, precio de costo, precio de venta y margen de utilidad con una licencia mínimo de 1 año y no debe generar ningún costo adicional para los beneficiarios). <p>Capital Semilla</p> <p>El capital semilla incluido en el marco del convenio corresponde a un valor de \$2.000.000 para cada beneficiario lo que permitirá el crecimiento y la expansión de sus operaciones</p> <p>Las gestiones realizadas, el establecimiento de la metodología de intervención y el establecimiento del monto del capital semilla corresponden al avance de 0.25 en el cumplimiento de la meta.</p>
--	--

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

4. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Ibagué, El Espinal, Saldaña, Fresno, Purificación, Flandes	Fortalecimiento de capacidad, Herramienta tecnológica, Capital semilla representado en equipos y/o herramientas y/o Insumos,	RPs Nros 11056, 11057, 11058, 11059, 11060, 11061, 11062 expedidos el 30 de septiembre de 2024 por valor de \$1.000.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

5. Evidencias



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



CONTRATO DE INTERES PUBLICO (REGIMEN ESPECIAL DECRETO 092 DE 2017)

Contrato No.	2781	Fecha:	24 SEP 2024
Nº del Proceso:	RECO-2024-2552		
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		
NIT:	800.113.672-7		
Contratista:	CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA ✓		
NIT:	809004046-1 ✓		
Información Tributaria	REGIMEN ESPECIAL ✓		
Representante Legal:	TERESA DEL CARMEN SANTOFIMIO VARON ✓		
Identificación:	38.260.206 de Ibagué ✓		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
 www.tolima.gov.co

=2781-

24 SEP 2024

prorrogas, adiciones, terminación anticipada:	previa solicitud escrita ya sea por el supervisor o interventor con el visto bueno del secretario(a) o director(a) interesado y ordenador del gasto acompañada de los soportes indicados en los cuales se conceptuó en la necesidad y conveniencia y con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución.
28. Firma y legalización del contrato	El contrato se deberá aprobar por parte del contratista dentro de los TRES (3) días siguientes a la publicación del mismo en el SECOP II. La legalización del contrato se deberá realizar dentro de los DOS (2) días siguientes a la aprobación de éste por los integrantes del flujo de aprobación en la plataforma del SECOP II.
Elaboró: Margarita María Villalba González - Abogada Dirección de Contratación	
Revisó: DRA. KATERYNE LEÓN MIRANDA – Directora de Contratación	

Tomado de: Plataforma SECOP II



MARIA DEL PILAR GIRALDO RAMIREZ
Directora Asuntos Internacionales Industria y Comercio.

Reportado por: Andrés Gonzalo Osorio Horta contratista DAIC

Revisó: Sandra Núñez – P.U Supervisora convenio 2781 del 24 de septiembre de 2024 

Cargado por: (Nayith Ruiz- TO - SDE).